



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 06 del mes de septiembre del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL245/2023** con Concurrencia del Comité para la **"EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO CON RECURSOS FASP"**, ante la presencia de la C. Quetzalli Vega Quintero, Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; Arturo Aramis López López, Auxiliar administrativo de la Fiscalía del Estado, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.	EDGAR EDUARDO JARDÓN VALDÉS
2. VIUK, S.A. DE C.V.	RAMÓN FRANGIE MALACÓN
3. HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DÁVALOS
4. TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	JOSÉ ISMAEL MEJÍA SIERRA
5. ISD SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	VIRGINIA GÓMEZ VARGAS

Una vez tomada asistencia, se procede a dar la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención y respondidas por la Dependencia Solicitante:

Preguntas:

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

1. Partida 1, 2, 3, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de mayorista en original, mencionando el concurso al cual participamos ya que el fabricante de los drones que cumplen con las características a ofertar no emite carta de fabricante, ¿se acepta nuestra propuesta?

R= Se acepta su propuesta, mencionando el concurso al cual participa

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



2. Partida 1, 2, 3 y 5 solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de mayorista en original, mencionando el concurso en caso de ofertar características superiores ya que el fabricante de los drones a ofertar no emite ninguna carta de fabricante

R= Se acepta su propuesta, deberá anexa la ficha del equipo solicitado, la carta deberá mencionar el concurso al cual participa

3. Todas las partidas solicitamos a la convocante nos permita entregar en un lapso no mayor a 105 días naturales, ¿se acepta nuestra propuesta?

R= La entrega de los bienes y /o servicios no deberá exceder del día 31 del mes de diciembre del año 2023

4. Partida 4 en el punto 5 requerimiento (Anexo técnico folio 1021) menciona que deberá incluir instalación y configuración del sistema (previa visita de campo), sin embargo en las bases en el punto 6 VISITA DE CAMPO mencionan no aplica, Entendemos esta visita será directamente con la dependencia en casa de resultar adjudicados ¿es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcta su apreciación, la visita se realizará una vez adjudicado al proveedor.

5. Partida 4 Solicitamos a la convocante nos indique si los equipos a instalar en caso de ser adjudicados serán instalados en la ZMG, ya que no se menciona en el punto 5 de requerimiento.

R= Los bienes y servicios se instalarán en la Zona Metropolitana de Guadalajara, proporcionado el domicilio al proveedor que resulte adjudicado.

VIUK, S.A. DE C.V.

6. ANEXO 1, PARTIDA 004, PÁGINA 37: "TANTO HARDWARE COMO SOFTWARE DEBERÁ DE SER DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE": Amablemente solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar otra marca únicamente para puertas y torniquetes, debido a la alta demanda de ingresos diarios, esto para asegurar actuadores robustos y de excelente calidad ¿Se aprueba nuestra solicitud?

R= No se acepta, favor de apegarse a bases, las características son las mínimas requeridas, podrá ofertar características superiores, avalado con carta de fabricante en original y haciendo mención del concurso al cual participa.



COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

7. Pregunta 1 - Partida 1 Solicitud 16-114-2023, Partida 2 Solicitud 16-115-2023 y Partida 3 Solicitud 16-116-2023. Solicitan Dron con memoria interna: Mavic 3 8GB, Mavic 3 Cine 1TB, entendemos que el modelo solicitado es Mavic 3 con memoria interna de 8GB por lo cual en la propuesta no es necesario poner la descripción Mavic 3 Cine 1TB. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcta su apreciación

8. Pregunta 2 - Partida 1 Solicitud 16-114-2023, Partida 2 Solicitud 16-115-2023 y Partida 3 Solicitud 16-116-2023. 7. Obligaciones de los participantes. Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original mencionando el número de concurso al cual participa. Debido a que el fabricante no emite cartas a ningún canal de distribución, solicitamos a la convocante que la carta de distribuidor sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta su propuesta, deberá anexa la ficha del equipo solicitado.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL245/2023** del proyecto denominado "**EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO CON RECURSOS FASP**" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:20 trece horas veinte minutos del día 06 del mes de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

9



Representantes de la Secretaría de Administración:

Quetzalli Vega Quintero

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representantes de la Dependencia Requirente:

Arturo Aramis López López

Auxiliar administrativo de la Fiscalía del Estado

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.	EDGAR EDUARDO JARDÓN VALDÉS	
2. VIUK, S.A. DE C.V.	RAMÓN FRANGIE MALACÓN	
3. HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DÁVALOS	
4. TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	JOSÉ ISMAEL MEJÍA SIERRA	
5. ISD SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	VIRGINIA GÓMEZ VARGAS	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL245/2023
"EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO CON RECURSOS FASP"